


**MARÍA ISABEL PÉREZ REINA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD
PÚBLICA**

CERTIFICA: Que en Comisión Permanente de Consejo de Departamento celebrada el día 15 de mayo de 2026, se aprobó modificar los Criterios de Afinidad y de Departamento, para la convocatoria de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del Área de Bioquímica y Biología Molecular, para el curso 2026-27, con una puntuación mínima de 30 puntos. Se adjunta documentación.

Y para que conste, se expide el presente Certificado en Cádiz, a dieciocho de Mayo de dos mil veintiséis.

Fdo.: María Isabel Pérez Reina

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLTWD5G4SZXQTOBH6E4	Fecha	18/05/2026 08:38:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLTWD5G4SZXQTOBH6E4	Página	1/1	

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2026-27**

DEPARTAMENTO	C125 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
	60 Bioquímica y Biología Molecular

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	La tesis realizada debe clasificarse dentro de las subdisciplinas UNESCO (https://skos.um.es/unesco/06/00/html?l=es): 2414 MICROBIOLOGÍA 2412 INMUNOLOGÍA 2410 BIOLOGÍA HUMANA 2409 GENÉTICA 2407 BIOLOGIA CELULAR 2411 FISIOLÓGÍA HUMANA	La tesis realizada debe clasificarse dentro de las subdisciplinas UNESCO (https://skos.um.es/unesco/6/00/html?l=es): 2302 BIOQUIMICA, 2415 BIOLOGIA MOLECULAR
1.2	Máster Oficial	Aquellos cuyos contenidos en Bioquímica y Biología Molecular alcancen, al menos, 6 créditos.	Aquellos cuyos contenidos en Bioquímica y Biología Molecular alcancen, al menos, 12 créditos.
1.3	Licenciatura o Grado	Aquellas titulaciones en las que se acredite haber cursado, al menos, 4,5 créditos en asignaturas del área de Bioquímica.	Bioquímica, Biotecnología, Medicina, Biomedicina, Biología Molecular, Biología, Química y Farmacia.
1.4	Diplomatura	Aquellas titulaciones en las que se acredite haber cursado, al menos, 4,5 créditos en asignaturas del área de Bioquímica.	Aquellas titulaciones en las que se acredite haber cursado, al menos, 12 créditos en asignaturas del área de bioquímica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Fecha	18/05/2026 08:38:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Página	1/4



BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia en Genética Molecular, Microbiología Molecular, Inmunología Molecular, Fisiología y Biología Celular.	Cualquier docencia impartida desde el área de Bioquímica y Biología Molecular
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Docencia en áreas de Ciencias de la vida distinta de Bioquímica y Biología Molecular.	Docencia en el Área de Bioquímica y Biología Molecular.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Contenidos Genética Molecular, Microbiología Molecular, Inmunología Molecular, Fisiología y Biología Celular.	<ul style="list-style-type: none"> ● Contenido en Bioquímica y Biología Molecular ● Contenido en Bioquímica Clínica
3.2	Artículo en revistas	Aquellas publicaciones indexadas en el JCR con contenido en Bioquímica y Biología Molecular en revistas pertenecientes a áreas de ciencias de la vida diferentes a las consideradas en el apartado con total afinidad (solo Q1).	<p>Aquellas publicaciones indexadas en el JCR en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● BIOCHEMICAL RESEARCH METHODS ● BIOCHEMISTRY & MOLECULAR BIOLOGY ● BIOTECHNOLOGY & APPLIED MICROBIOLOGY ● ENDOCRINOLOGY & METABOLISM ● MULTIDISCIPLINARY SCIENCES (solo publicaciones relativas al área de Bioquímica y Bioquímica Clínica) <p>Q1: 100 % Q2: 75 % Q3: 50 % Q4: 25 %</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Fecha	18/05/2026 08:38:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Página	2/4



3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Contenidos Genética Molecular, Microbiología Molecular, Inmunología Molecular, Fisiología y Biología Celular.	<ul style="list-style-type: none"> ● Contenido en Bioquímica y Biología Molecular ● Contenido en Bioquímica Clínica
-----	---	---	---

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Fecha	18/05/2026 08:38:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Página	3/4




BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos asociados a proyectos en áreas de Ciencias de la vida distintas de Bioquímica y Biología Molecular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas biotecnológicas con actividad investigadora demostrada en Bioquímica y Biología Molecular. • Contratos asociados a proyectos en el área de Bioquímica y Biología Molecular.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Cuando al menos, un director/a de tesis de la beca o contrato sea de un área de Ciencias de la Vida distinta de Bioquímica y Biología Molecular.	Cuando al menos, un director/a de tesis de la beca o contrato sea del área de Bioquímica y Biología Molecular.

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por la Comisión Permanente del Consejo de Departamento de fecha: 15 de Mayo de 2026

Fdo. D./Dña.: María Isabel Pérez Reina
Secretaría Académica del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Fecha	18/05/2026 08:38:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLUXKR7GIQ4MCIN26JY	Página	4/4	

- A. Toda la valoración se hará atendiendo a los criterios de máxima afinidad (Área Bioquímica y Biología Molecular), cuando sea posible.
- B. Teniendo en cuenta la puntuación obtenida en este apartado por los candidatos, el 10% del Dpto se asigna al candidato con mayor puntuación y al resto proporcionalmente a la puntuación máxima.

Fdo.: D./Dña. _____ María Isabel Pérez Reina _____
Secretaria Académica del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGQAJLUO5KXJJU4ACKYTX4A	Fecha	18/05/2026 08:38:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGQAJLUO5KXJJU4ACKYTX4A	Página	2/2

